



NORMAS PARA EL USO DE JUEGOS

El presente documento establece las normas para el uso de las instalaciones de juego que los asociados del Club Suizo y sus hijas, hijos e invitados pueden disfrutar. Los padres, o un adulto acompañante específicamente autorizado por ellos, serán responsables en todo momento de los menores de edad a su cargo y cuidarán del uso adecuado de las instalaciones y del correcto cumplimiento de las normas y horarios, exonerando al Club Suizo y, en relación con el campo de fútbol, al Colegio Suizo de cualquier responsabilidad por los daños que pueden causar a terceros o a las instalaciones o que pueden sufrir ellos mismos.

Serán de general aplicación las *“Normas para el acceso a y la permanencia en las instalaciones del Club Suizo de Madrid de los familiares menores de edad de los asociados”*.

1. Sala Multiuso

Los horarios de apertura de la sala multiuso se ajustan a los de la piscina; en temporada fuera de piscina estará abierta los fines de semana y los días festivos, y en días hábiles durante la jornada de trabajo del portero. La sala multiuso no se puede reservar en exclusiva para algún evento privado (cumpleaños, etc.). Excepcionalmente, se empleará para jugar a las cartas cuando todos los salones están ocupados por algún acontecimiento autorizado u organizado por la Junta Directiva.

Los familiares menores podrán ir acompañados por niños ajenos al Club Suizo como invitados de un asociado presente, quien asumirá la plena responsabilidad sobre los mismos y deberá abonar la correspondiente cuota de invitados (según las cuotas de asociados y de servicios vigentes en cada momento), salvo que la estancia se limite al área de juegos infantiles en el jardín donde no se paga cuota alguna. El dinero se podrá entregar al portero o, en su ausencia, depositar en el buzón en el hall de entrada en un sobre con el nombre del asociado y el número de niños invitados. En verano, el pago del uso de la piscina da también derecho al uso de la sala multiuso.

Los padres se responsabilizan de que se haga un buen uso de los juegos, que sean recogidos cuando terminen de jugar los menores a su cargo, y que se comunique a la Administración del Club cualquier anomalía o incidencia. No está permitido beber o comer en dicha sala.

2. Campo de fútbol

Sujeto a autorización por el Colegio Suizo los asociados del Club Suizo podrán hacer uso de manera gratuita del campo de fútbol del colegio, en los meses de julio y agosto, fuera del horario lectivo, cumpliendo estrictamente *“Normas para el uso del Campo de Fútbol del Colegio Suizo”*, que serán facilitados a los interesados por nuestro portero y/o socorrista.

3. Fútbolín, mesa de ping-pong

El horario de uso se ajusta al de la piscina, o, fuera del período de piscina, al de la apertura de las puertas del Club. El portero facilita las bolas para jugar al fútbolín, así como la red, las bolas y las palas para jugar al ping-pong. Uno de los jugadores se debe responsabilizar de su devolución.

Alcobendas, mayo de 2023

La Junta Directiva